



Coloquio Internacional de Economía social y solidaria en un contexto de multiculturalidad, diversidad y desarrollo territorial, 15, 16 y 17 de abril 2015 –UNCuyo / Université Blaise Pascal – Mendoza



Economías solidarias y territorios: el emprendimiento comunitario como factor clave de desarrollo en Chile

**Gatica Chandía, Karina
Quinteros Flores, Christian
Vásquez Rotger, Lucía
Yañez Díaz, Luis**

Universidad del Pacífico- Chile
cquinteros@upacifico.cl

RESUMEN

El problema de investigación se centró en conocer como la economía solidaria contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, en el desarrollo socio territorial de las comunidades y en iniciativas de emprendimiento como estrategia para su promoción en contexto de crisis económica. El objetivo propuesto por la investigación apuntó a conocer las distintas estrategias de economías solidarias y su contribución a disminuir los niveles de pobreza en las comunidades y territorios donde se desarrollan.

La investigación con carácter descriptivo, utiliza una metodología de tipo cualitativa, logrando aproximarse a la realidad de los actores, a partir de la realización de entrevistas.

Los focos de estudio, desarrollados en la investigación fueron:

- Economías solidarias y emprendimiento en territorios vulnerables.

- Fomento productivo y principales instrumentos de promoción.
- Emprendimiento Social como estrategia para mejorar la Calidad de Vida.

Para el desarrollo del primer foco, la investigación parte desde entrevistas dirigidas a directivos de tres organizaciones sociales sin fines de lucro, que forman parte de la sociedad civil y que promueven procesos de desarrollo local a partir del impulso de economías solidarias. En el segundo foco, la investigación se centró en el estudio de la experiencia de dos gobiernos locales, poniendo especial atención en las metodologías y técnicas que utilizan para potenciar el desarrollo y el fomento productivo. En este segundo momento se evidencia cómo el fomento productivo promueve la práctica de economías solidarias en los territorios.

En el tercer foco de investigación, se destaca el emprendimiento como aporte a la mejora de la calidad de vida. La investigación aportó elementos testimoniales tanto de directivos como de distintos servicios sociales y actores principales de esta iniciativa, centrándose fundamentalmente en la valoración de los emprendimientos y su aporte al desarrollo personal, familiar y comunitario.

PALABRAS CLAVES

Economías Solidarias, Desarrollo Territorial, Calidad de Vida, emprendimiento social, Instrumentos de promoción

I.- INTRODUCCIÓN

En el año 2010, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Pacífico, recibe la invitación a participar en la Investigación de carácter internacional, “*Impacto de la crisis económica en la Economía Social y Solidaria*”, liderada por la Cátedra de Economía Solidaria de la Universidad Abat Oliba CEU (Barcelona-España) y financiada por el Banco Santander. La investigación tuvo una duración de tres años, investigando desde cada país participante, las distintas dimensiones del fenómeno.

En el caso chileno, la investigación se inicia con la revisión de tres organizaciones sociales sin fines de lucro que forman parte de la sociedad civil chilena y que se dedican a promover procesos de desarrollo local a partir del impulso de economías solidarias. Estos procesos se llevan a cabo a través de entrega de micro créditos, capacitaciones o transferencias basadas en el emprendimiento y el comercio justo. Se revisaron específicamente los casos del *Centro Cultural Sembradoras de Sueños* en la comuna de Nogales región de Valparaíso, y la *Fundación Banigualdad y el Fondo Esperanza* en la comuna de Melipilla. En esta primera etapa, la investigación buscó identificar las particularidades de cómo la crisis económica afectó a las diferentes áreas de la economía solidaria en Chile.

La segunda etapa de la investigación permitió conocer cómo el fomento productivo y las estrategias para absorber el desempleo se han transformado progresivamente en una de las principales responsabilidades del Estado moderno, sobre todo en épocas de crisis económicas y sociales. Esta responsabilidad se ha ido trasladando progresivamente a otros actores de la sociedad descentralizándose e incorporando a la sociedad civil y al gobierno local, en concordancia al paradigma de la participación ciudadana en el desarrollo. La investigación pretendió -a partir de la revisión de dos casos de gobierno local- describir las metodologías y técnicas que los municipios efectivamente utilizan en Chile para potenciar el desarrollo y el fomento productivo y de esta manera cumplir la función y misión establecida en la Ley de municipalidades. En esta etapa el estudio se centró de dos municipios con características agropolitanas como es el caso de Melipilla y Curacaví, sus estructuras administrativas y sus procedimientos de gestión para el desarrollo económico de sus territorios, estableciendo un análisis comparativo que permitió ampliar el conocimiento respecto de este tipo de experiencias.

La tercera etapa de la investigación, a partir del estudio de casos de emprendimiento exitosos en la comuna de Melipilla buscó comprender el desarrollo social como algo más que la mera generación de bienes y servicios suficientes en la satisfacción de las necesidades humanas, centrandó el desafío en la generación de una nueva mirada que amplía las capacidades y oportunidades de las personas: el desarrollo humano. Comprender el emprendimiento como una estrategia de desarrollo humano, legitimada y validada por distintos sectores sociales, ha sido un camino teóricamente atractivo para estimular el esfuerzo individual y colectivo de las comunidades. En el terreno de lo práctico, es considerado un camino posible para generar desarrollo social de acuerdo a indicadores objetivos de calidad de vida. El esfuerzo de emprender puede no solo ser visto como un proceso productivo sino también como un camino lleno de virtudes humanas y ciudadanas. Debe considerarse que la elección de estos territorios se basó en las altas tasas de pobreza que presentan al año 2011 la mayoría de las comunas de la provincia de Melipilla en la Región Metropolitana, de acuerdo a la metodología de “Estimación para áreas Pequeñas en Chile 2009-2011” señaladas en el documento “Incidencia de la pobreza a nivel comunal, según metodología de estimación para áreas pequeñas Chile 2009 y 2011” (Ministerio de Desarrollo social, 2013)

Cuadro N° 1

Incidencia de la Pobreza a Nivel Comunal Provincia de Melipilla, según Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas Chile 2009-2011

Comuna	Año 2009	Año 2011	Diferencia Pobreza
Melipilla	6.6 %	14.7 %	5.5 %
Alhué	8.6 %	6.0 %	-2.6 %

Curacaví	13.8 %	11.4 %	-2,4 %
María Pinto	6.1 %	9.2 %	3,1%
San Pedro	7,0 %	3.3 %	- 3,7%
Nogales (Región de Valparaíso)	16.9 %	20.9 %	4.0 %

Fuente: Serie Informes Comunales N° 1 Febrero 2013, Observatorio Social Ministerio de Desarrollo Social

De acuerdo al cuadro N° 1 la comuna de Melipilla presenta en el período observado un aumento de 5,5 % en la tasa de incidencia a nivel comunal ocupando el cuarto lugar en la Región Metropolitana detrás de comunas como San Miguel 7,9%, Estación Central 8% y San Joaquín 13,8%. La otra comuna de la Provincia de Melipilla que presenta un aumento significativo en el período es la comuna de María Pinto registrando una tasa de 3,1%. Por otra parte, una de las comunas consideradas a lo largo de esta investigación -la comuna de Nogales en la Región de Valparaíso- también aumentó porcentualmente su tasa de pobreza en 4.0% entre 2009 y 2011. En síntesis, de acuerdo al mismo estudio las comunas observadas en esta investigación, a saber Melipilla, Curacaví y Nogales superaban en el año 2011 el 10 % de pobreza comunal, lo que aparece como un dato extremadamente relevante para contextualizar el estudio sobre economías solidarias y su aporte al desarrollo local.

II.- DESARROLLO

Marco Conceptual sobre Economías Solidarias

Según Luis Razeto “Cuando se hace presente la necesidad de un perfeccionamiento de la economía, tanto a nivel de las empresas, de la organización de los mercados, de las políticas públicas, de los procesos de globalización, etc., la economía de solidaridad se ofrece como una realidad y un proyecto capaz de contribuir al perfeccionamiento de la economía en el tiempo, con orientaciones, criterios, metodologías y modelos organizativos nuevos y eficientes. La economía solidaria o economía de solidaridad nos ofrece una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo”. (Razeto, L. extraído el 20 de agosto de 2013)

El mismo autor plantea que la incorporación de elementos de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, aumenta la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.

La economía de solidaridad es un proceso en el que convergen las búsquedas de variados y múltiples sectores y grupos: entre ellos empresarios que buscan eficiencia y solidaridad, organizaciones no-gubernamentales que se proponen objetivos de desarrollo humano y social, instituciones públicas y poderes locales preocupadas de los problemas de la pobreza y la desocupación, instituciones religiosas que conciben la economía solidaria como una forma de hacer economía coherente con sus orientaciones espirituales y éticas, y como formas eficaces de generar espacios de desarrollo humano y social.

Escuela de Trabajo Social UPA y economías solidarias

En este contexto la Escuela de Trabajo Social, a partir de su convicción en el desarrollo humano y en la práctica democrática y pacífica de la convivencia social, comparte los elementos centrales del modelo económico denominado “Economías Solidarias”. En la práctica, adscribe a la cátedra de economías solidarias de la Universidad Abat Oliba con quien viene desarrollando una serie de acciones de cooperación en este marco, a saber, investigaciones, artículos, pasantías docentes, entre otras.

La Escuela de Trabajo social está convencida de la práctica de economías solidarias o prácticas justas de comercio genera inserción laboral y mejora la calidad de vida de la comunidad y sus familias. Esta economía solidaria debe ser generada desde instancias de política pública en sus distintos tipos y propósitos, para mediante estrategias poder desarrollar desde los distintos espacios de gestión social iniciativas que promuevan las economías solidarias y la inclusión laboral, ya sea desde servicios públicos tanto centralizados como locales, desde municipios hasta empresas con fines de responsabilidad social corporativa.

A continuación se presenta un breve resumen ejecutivo que permite acercarnos a los elementos básicos del concepto economías solidarias desde el planteamiento de la cátedra de Economías Solidarias de la U. Abat Oliba.

Según Carmen Parra, académica de la Universidad Abat Oliba, las consecuencias de las políticas económicas desarrolladas han creado la necesidad de plantear sistemas que eviten la pobreza y la exclusión social. La economía solidaria se presenta como una alternativa a estas situaciones, utilizando la inserción laboral como mecanismo de creación de empleo y de riqueza desde una economía centrada en valores (Parra, Carmen 2010). Por otra parte para la autora, para lograr este objetivo señala que es importante “contar con administraciones que deben favorecer estas acciones empresariales”. “Es posible ser empresario y tener conciencia sin dejar de tener beneficios”. La economía solidaria supone “localización de la producción”, enriquecimiento equilibrado y conciencia del daño al entorno:

Premisas Básicas de la inserción en lo económico

Según Parra, existen ciertas premisas básicas para insertarse en lo económico:

a.- Concienciación social: dar servicio a la comunidad, aumentar calidad de vida y desarrollo sostenible

b.- Proximidad: beneficios mutuos, buenas relaciones de vecindad, privilegiar puestos de trabajos locales, productos cercanos y locales

c.- Instrumentos financieros éticos: Aporte financiero de la sociedad civil o ahorros éticos con el fin de actuar sobre políticas de empleo. (microcréditos, energías limpias) (Revista Trabajo Social Pacífico, N° 1, 2010, pág 74)

Distintas Conceptualizaciones sobre Economía Solidaria

Es importante distinguir las diferencias existentes entre tres conceptos semánticamente muy similares como lo son “economía social”, “tercer sector” y “economías solidarias”, que si bien se trata de conceptos muy próximos, responden a objetivos distintos.

Cuadro N° 2

Distintas Conceptualizaciones sobre Economía Solidaria

Economía Social	Tercer sector	Economía Solidaria
Sector económico formado por aquellas organizaciones que no forman parte ni de la economía pública ni de la economía privada. Autónomas en la gestión (cooperativas, mutuales). No se han preocupado de la inserción laboral de aquellos sin calificación	Conjunto de organizaciones que tienen finalidades de interés social sin lucro que trabajan con personas en riesgo de exclusión social (mejora entorno social de discapacitados, mujeres, pobreza, etc.) No tiene finalidad productiva	Se ubica entre las dos anteriores: Comparte carácter productivo de la primera y comparte beneficiarios con la segunda (mujeres, discapacitados, etc.). Se trata de un sector empresarial emergente. Contribuye al desarrollo democrático, apoyo a la ciudadanía activa, promoción de valores, etc Existen distintas formas de Organización económica de las economías solidarias, Poder político dentro de la empresa no depende del capital Se privilegia la persona ante el lucro, Autonomía de gestión, Distribución limitada o nula de los beneficios. Actividad productiva respetuosa del

		medioambiente Es solidaria, reparte la riqueza, es reciproca en beneficios
--	--	--

Fuente: Parra, Carmen en Revista Trabajo Social Pacífico, N° 1, 2010, pág 74

Instrumentos Jurídicos de las economías solidarias

Según Parra, existen distintos instrumentos jurídicos que dan respuesta a las economías solidarias, entre ellos:

Empresas de Inserción solidaria (EIS) unidades productivas derivadas de fundaciones o corporaciones (Ex drogadicotos, pobreza extrema, etc.) promueve autoempleo, empresas eficientes y eficaces. Microcréditos, micro finanzas, Grupos inmigrantes, ex reclusos, jóvenes sin calificación, etc.

Clausulas sociales en la administración pública: incorporación en los contratos públicos de condiciones en las que se tenga en cuenta la función social que la empresa está llevando a cabo. Se les da puntaje a empresas que insertan a personas en riesgo social. Reciclaje de residuos, medioambiente, hostelería,

Pequeñas iniciativas de economías solidarias: bioconstrucción, asistencia a ancianos, proyectos de reciclaje, “mercados tutelados desde la administración pública”

En definitiva, “La Economía Social es una visión y una práctica que reivindica la economía como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción que con raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo. La economía solidaria postula un nuevo tipo de desarrollo, alternativo, integral, a escala humana, sustentable, con énfasis en lo local.” (Askunze, Carlos, 2007, pág 1)

Metodología

Para llevar a cabo la investigación se utilizó en las tres etapas una metodología de carácter descriptiva, centrada en el estudio de casos. Para conocer desde un paradigma interpretativo, se realizaron entrevistas, triangulando la información, a partir de los diferentes informantes que participaron del estudio.

III.- RESULTADOS

La sociedad civil se organiza para hacer frente a las crisis económicas: Tal como se señala en la introducción, la presente investigación consideró en su primera etapa como sujetos de estudios, los casos de las instituciones solidarias identificadas anteriormente. Antes de la crisis financiera de 2008 las instituciones estudiadas presentaban un crecimiento organizacional significativo, incorporando cada vez mayor cantidad de beneficiados a partir de donaciones y/o aportes de socios. Fundación Banigualdad en el año 2001, comenzó un proyecto de micro créditos llamado Fondo Confianza. En el período 2001-2005, entregó dos mil cuatrocientos microcréditos a mujeres de escasos recursos de zonas rurales y de la periferia urbana. Al momento de la crisis, la Fundación llevaba recién sus dos primeros años de vida. Por su parte Fondo Esperanza en el año 2000, se convierte en una fundación filial del Hogar de Cristo, compartiendo el carisma de la obra de San Alberto Hurtado, con un directorio y personalidad jurídica propia. En 2001 comienza a trabajar bajo la modalidad de microcréditos en todas las oficinas del país. En 2003 comienza a implementarse la modalidad de créditos grupales o bancos comunales. Desde 2004 en adelante en vista del éxito de los bancos comunales decidió continuar exclusivamente con esta metodología, llegando a las 272 mil operaciones y un 99% de recuperación de los créditos entregados.

El Centro Cultural Sembradoras de Sueños nace en el año 1996, como un instrumento de inclusión social, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de mujeres campesinas, de sus familias y comunidades. El resultado de estas acciones se comenzó a visualizar a los 4 años de gestión, tiempo en el que sus socias alcanzaron metas productivas, logrando el autofinanciamiento completo del programa y el reconocimiento de toda la comunidad. A los 10 años formaron una microempresa denominada “Artesanías Sembradoras Ltda.”, que dio trabajo a más de 10 artesanas. Un año después recibieron de la Presidenta Michelle Bachelet el premio Comunidad Mujer 2007.

Durante la crisis las instituciones desarrollaron ciertas estrategias para la superación de los efectos de la crisis. Por ejemplo Patricio Cordero, Presidente del Directorio de Fundación Banigualdad señala que esta “*no afectó absolutamente en nada a la Fundación*”. Esta afirmación se basa según el directivo en que la metodología del micro crédito es por naturaleza una “*actividad anticíclica*”, es decir, al aumentar la crisis aumenta el desempleo y la precariedad laboral, lo que motiva que incluso más personas se muestren interesadas en acceder a microcréditos y capacitaciones, transformándose esta actividad en una herramienta alternativa para enfrentar la crisis social que atraviesa (este sistema no considera registro de deudor formal de los clientes en el sistema financiero chileno). La demanda en esta época aumenta fundamentalmente por la existencia de una “*solidaridad natural*” de personas que pertenecen a un mismo barrio. Lo anterior, se fundamenta en el sentimiento de “*nosotros*” o pertenencia social y por la interacción cara a cara que se genera entre los socios.

En el caso de Fondo Esperanza, uno de los “*miedos*” señalados por Gonzalo Macaya, Psicólogo y Directivo del Fondo Esperanza, es la preocupación por los posibles morosos, sumados a los efectos sociales del terremoto sufrido por Chile en febrero del 2010. Sin embargo y en contra del

sentido común -según Macaya- el flujo de crédito aumento, ya que los mismos socios demandaron más recursos y, además, el cumplimiento de los pagos fue excepcionalmente correcto alcanzando el 99%. En cuanto al origen de los recursos, estos fueron afectados por la crisis, en el ámbito de las donaciones. Sin embargo Fondo Esperanza tiene variadas fuentes de financiamiento, entre ellas alianzas estratégicas que mantiene con diversas empresas, entre las cuales destacan Anglo American, ésta es una de las empresas productoras de cobre más grande de Chile, Cencosud uno de los más grandes y prestigiosos conglomerados de retail en América Latina, entre otros.

Para el Centro Cultural Sembradoras de Sueños en este periodo, según Mónica Zarini (Coordinadora Social del Centro Cultural Sembradoras de Sueños) disminuyó la petición de productos artesanales y la demanda de asesorías solicitadas al Centro Cultural. La empresa solidaria Sembradoras Ltda. enfrentó una grave crisis por el cambio en la visión necesaria entre sus usuarias, concebir las asesorías como una oportunidad en el escenario que se presentaba. Esto derivó en el retiro voluntario de socias, las que actualmente trabajan en la empresa como artesanas. Sumado a lo anterior, existió una política de reducción de personal en las empresas agropecuarias de la zona, donde se empleaban los jefes de hogar de estas familias, lo que agravó la situación socio económica de estas comunidades, aumentando las deudas financieras y la demanda hacia las políticas sociales administradas por el Municipio local. Para los entrevistados el impacto social del contexto socioeconómico en las organizaciones estudiadas concibe al microcrédito como una herramienta eficaz en el proceso de superación de la pobreza. El concepto principal tras este ambicioso proyecto, es la necesidad imperante de que Chile evolucione desde una cultura de asistencialista hacia una cultura del emprendimiento. Siguiendo el planteamiento de Cordero, resulta significativo considerar que todas las organizaciones que se dedican al micro crédito tratan de “acreditar” que es una nueva “generación de políticas sociales” que sumado al emprendimiento personal y a su enfoque no asistencialista le otorgan mayor dignidad a las personas ya que a las personas, “no se les regala nada”. Lo anterior valoriza al crédito y los clientes se comprometen.

Para las mujeres del Centro Cultural Sembradoras de Sueños el objetivo general es contribuir a la educación y al desarrollo sustentable, mediante programas integrales que generen conciencia ambiental, cambio de hábitos, impulsen la autosuficiencia, el auto-desarrollo y la productividad, así como el cuidado de los recursos naturales, principalmente en zonas rurales y en sectores socialmente derivados. También el Centro Cultural Sembradoras de Sueños desarrolla talleres de oficios productivos y han logrado “diversificar” su actividad económica y productiva con el propósito de incrementar los ingresos de estas mujeres y sus grupos familiares, además de constituir un buen soporte psicosocial para la comunidad donde está inserta.

En relación al efecto de la crisis generada con el terremoto del año 2010, Cordero señala que la fundación vio “frenado” su crecimiento en las regiones afectadas por el terremoto y tsunami ya que al intensificar el Gobierno de Chile sus programas basados en “subsídios” para el emprendimiento, los potenciales clientes de la fundación no presentaron demanda por micro créditos. Para el Fondo Esperanza por su parte, se crearon en las zonas afectadas por el terremoto

nuevos productos de créditos, de refinanciamientos y reforzamientos de los programas de capacitación para la emergencia.

Estrategias de los gobiernos locales para promover las economías solidarias:

Respecto del segundo foco y momento de la investigación, el cual buscó identificar estrategias de los gobiernos locales para promover las economías solidarias, se constató que la Ilustre Municipalidad de Melipilla ha generado el Departamento de Desarrollo Económico que tiene como misión, contribuir al desarrollo sustentable y al fortalecimiento económico de los habitantes de la comuna de Melipilla, a través de la generación de redes público-privadas en el ámbito socioeconómico con un modelo de gestión innovador y de calidad. Su visión es que el Centro de Desarrollo Económico, al año 2012 fuese reconocido como un equipo competente y validado, tanto a nivel de la institucionalidad público-privada, como de la comunidad, teniendo un plan de desarrollo implementado. Dentro de las áreas de trabajo de este centro se consideran la empleabilidad, el turismo, el área agrícola, la capacitación, el fomento productivo y el trabajo con jefas de hogar en conjunto con el SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer). Cuenta además con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), la cual tiene como misión establecer coordinación entre la oferta y la demanda de empleo en Chile. La OMIL ofrece a las personas cesantes de la comuna, la posibilidad de reinserción laboral mediante su sistema de red distribuida a lo largo del país y la nueva bolsa nacional de empleo (BNE), informando sobre la disponibilidad de puestos de trabajo y efectuando los respectivos contactos entre empleadores y trabajadores. Junto con ello se ofrecen cursos de capacitación que permiten a los trabajadores desarrollarse óptimamente en sus actividades laborales. La Ilustre Municipalidad de Curacaví por su parte cuenta con una Dirección de Turismo, dependiente de la SECPLA (Secretaría Comunal de Planificación). La Secretaría Comunal de Planificación es una unidad asesora del Alcalde y del Concejo en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal. Sin embargo y tal como se señala la Ilustre Municipalidad crea el Departamento de Fomento Productivo, aunque a nivel informal, no establecido en la orgánica del municipio.

El Centro de Desarrollo Económico de la Ilustre Municipalidad de Melipilla tiene por finalidad mejorar las capacidades de micro y pequeños empresarios con instrumentos de fomento productivo, capacitación y mejoramiento de la empleabilidad. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Municipalidades cumple con el mandato de preocuparse del fomento productivo en el territorio de su jurisdicción. En Melipilla existe una autoridad política local (alcalde de la comuna) que tiene convicción en los procesos de fomento productivo que, a juicio de Ricardo Vial, Director del Centro de Desarrollo Económico de esta Comuna, “*resulta vital*” para su implementación. El Centro de Desarrollo Económico depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y desarrolla líneas de capacitación, empleo, desarrollo agrícola, turismo y medioambiente. El nuevo organismo agrupa a diversas unidades municipales que desempeñan labores vinculadas al fomento productivo, capacitación y empleabilidad, tales como: Oficina de

Intermediación Laboral (OMIL), Oficina Agrícola, Turismo, Programa de Desarrollo Agrícola (PRODESAL), Fomento Productivo y Capacitación. Este Centro se focaliza en aspectos relacionados con lo productivo, y se encuentra abierto a toda la comunidad. Las personas que frecuentan el Centro llegan espontáneamente o son derivados desde la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Sin embargo a la fecha de la investigación, no poseían un perfil de usuario, considerando que su elaboración sería un aspecto de gran utilidad para el Centro pues puede ayudar a orientar de mejor forma su labor.

El Emprendimiento Social como estrategia para mejorar la Calidad de Vida:

La tercera parte de la investigación quiso indagar respecto de la valoración que poseen los directivos de instituciones promotoras de emprendimiento y de los propios sujetos emprendedores. Las instituciones investigadas fueron tres: Fundación Banigualdad, Fondo Esperanza, y Programa Mujeres Jefas de Hogar, éste último implementado conjuntamente por la Ilustre Municipalidad de Melipilla y el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM. Respecto de estas experiencias, resulta necesario señalar que: mejora las habilidades sociales de las personas, aumenta el capital económico y social, entrega alta satisfacción de logro, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida familiar, aumenta la formación y capacitación y proyecta la posibilidad de un futuro mejor. Sin embargo, también presenta ciertas debilidades en el proceso como: baja innovación en la producción, alta dependencia del financiamiento externo, bajos capitales involucrados y experiencias mayormente centradas en emprendimientos de subsistencia.

Discusión y Conclusión.

Las crisis económicas traen como resultado incertidumbre, carencias y afectan fuertemente a las familias en todo orden, pero también conllevan una oportunidad de creatividad e innovación. En lo económico, afecta a las personas y familias en su capacidad para satisfacer sus necesidades, en lo social, en su capacidad para favorecer el desarrollo humano y fundamentalmente sus posibilidades de vinculación social, y en lo cultural, afecta la capacidad de estas personas para creer en sus potencialidades individuales, propiciando la capacidad para confiar en otros, ya sea hacia instituciones, autoridades o incluso hacia sus propios vecinos. En nuestro país las personas no encuentran trabajo debido a su bajo nivel educacional o bien, no cuentan con antecedentes comerciales adecuados que le permitan acceder a fuentes de financiamiento para desarrollar alguna actividad económica. Esto sumado al bajo dinamismo de la actividad (menor demanda durante la crisis) se traduce en desesperanza y carencias para un sector de la población. En Chile, claramente, la evidencia lo muestra, los programas basados en economías solidarias a través de organizaciones del tercer sector tales como, Fondo Esperanza, Banigualdad y Sembradoras de Sueños, permiten en primer lugar dar esperanza, confianza a las personas que se encuentran en mayor vulnerabilidad social y al mismo tiempo entregar en forma concreta recursos que permiten *“por y a través de estos”*, generar ingresos y utilidades, educación y capacitación generando un círculo virtuoso y salir del estado o situación de pobreza. La evidencia señala cuanto han crecido

la cantidad de usuarios con respecto al período anterior a la crisis, lo que nos hace creer que las crisis pueden representar oportunidades para el desarrollo del emprendimiento, la vinculación con otros y el fomento de las economías solidarias. Las organizaciones que apoyan estas iniciativas, presentan modelos de administración basados en la eficiencia, el control, la capacitación y la organización, ocupando herramientas de gestión clásicas y también innovadoras. Llama la atención el alto nivel de profesionalización que han adquirido este tipo de organizaciones que promueven economías solidarias, dado el bajo número de voluntarios que recluta y el aumento progresivo de su interés en evaluar y transparentar la eficiencia de su gestión. A la luz de los resultados se puede determinar que efectivamente dentro de la sociedad civil existen instituciones sin fines de lucro que buscan a través de prácticas innovadoras promover estilos de vida basados en el desarrollo del emprendimiento y la iniciativa personal. Las instituciones estudiadas han basado sus estrategias en principios como la solidaridad, la responsabilidad y la confianza. La confianza interpersonal aparece como un factor que “*compromete*” a los emprendedores no sólo respecto a obligaciones financieras sino también a esfuerzo, sentido de pertenencia y colaboración. En el caso de la organización Sembradoras de Sueños, las mujeres transitaron de una figura comunitaria (Centro Cultural) hacia una sociedad comercial con redes propias de distribución y ventas, mejorando la comercialización de sus productos. En el caso de los emprendedores de la Fundación Banigualdad y Fundación Esperanza éstos han aumentado sus posibilidades de negocios aprovechando los ciclos de financiamiento que ofrece la institución. Si bien los orígenes de las instituciones son diferentes, sus objetivos tienden a fomentar capital social en un sistema de normas compartidas donde el desarrollo de competencias para el emprendimiento resulta altamente necesario.

En términos de diferencias, se advierte que de las organizaciones estudiadas unas han sido capaces de generar mayores vínculos sociales con empresas, municipios, proveedores, etc., mientras que otras han logrado una menor vinculación con otros organismos de las zonas donde se insertan, lo que genera escasa visibilidad social y pública, elemento central en la generación o acumulación de capital social. A partir del conocimiento del tema y de los casos revisados, se puede advertir que una de las principales observaciones que podemos hacer es considerar la débil articulación existente entre los distintos actores y acciones involucradas en el proceso de fomento productivo. Los enfoques territoriales, descentralizados, han adquirido un rol importante, debido a la posibilidad de aminorar estas debilidades. Sin embargo, se debe advertir, que si bien el contexto es favorable, éste se presenta como iniciativas incipientes, que carecen de evaluaciones sistemáticas para dar cuenta de los resultados logrados en la comunidad. A pesar de lo anterior, destacamos el rol que poco a poco ha ido adquiriendo el gobierno local, como impulsor y promotor de estas iniciativas. Sin embargo, se hace necesario conseguir una mayor coordinación entre las instituciones y los instrumentos, todavía hay poco conocimiento del impacto agregado que los instrumentos para el fomento productivo han tenido en todos estos años de operación. Las instituciones de fomento son desconcentradas, pero no descentralizadas, y por tanto, sería deseable avanzar en esta dirección, aun cuando se avanza, es necesaria una mayor coordinación en las acciones regionales de fomento productivo. En el mismo sentido, es necesario que las estrategias de desarrollo regional estén más articuladas con el uso de los instrumentos de las

instituciones de fomento, observándose un creciente interés de los gobiernos regionales por definir e impulsar planes de fomento productivo articulados con sus estrategias regionales de desarrollo, lo que va acompañado de una lenta, aunque paulatina incorporación de los municipios a las lógicas de fomento productivo.

A partir de la revisión de dos casos de gestión municipal chilena respecto de los instrumentos de promoción de fomento productivo y de economías solidarias, se puede señalar que si bien se señala en la ley de municipalidades que estos organismos tendrán que hacerse “cargo” del fomento productivo de sus territorios, no se asignan recursos adicionales, ni establece metodologías de trabajo que permitan operativizar esta función. Es por esto, que los municipios estudiados desarrollan autónomamente esta tarea, estableciendo dependencias jerárquicas distintas en cada caso, dependiendo de la visión estratégica del administrador municipal de turno, es decir, del alcalde de la comuna. Se podría estimar que el recurso municipal destinado a esta área depende del grado de importancia que la autoridad le asigne en el desarrollo. Esta autonomía municipal permite a su vez al Alcalde designar al funcionario de confianza para que asuma estas responsabilidades, aun cuando éste no tenga las competencias o habilidades técnicas adecuadas e idóneas para el ejercicio óptimo del cargo. Teóricamente la falta de especialización para la conducción de un proceso de calidad en materia de fomento productivo se agrava cuando el funcionario debe realizar simultáneamente otras tareas de gestión municipal, es decir, se podría presumir una falta de “profesionalismo” en la conducción de estas tareas. La Oficina de Intermediación Laboral (OMIL) cumple con parte de lo establecido en la ley de municipalidades pero sigue siendo una función que “depende” de los ciclos económicos contingentes, es decir, depende de la oferta y la demanda de un determinado producto y de las oportunidades de contratación que en este contexto se generen. El emprendimiento que significa generar economías solidarias en el territorio, imprime una cierta “independencia” de estas relaciones productivas al contexto o escenario económico, dinamizando la economía en sus fases iniciales. Aun cuando después estos emprendimientos deban formalizarse para competir adecuadamente en el mercado. Es aquí donde creemos que las oficinas de fomento productivo locales deben potenciar su acción. La capacidad de vinculación requiere de funcionarios capacitados en administración y gestión económica, además de habilidades de liderazgo que les permita por ejemplo “influir” en los usuarios y convencerlos por ejemplo de las bondades de la asociatividad, la libre competencia y el emprendimiento. Actualmente la evidencia de estos dos casos nos permite señalar que por el momento las unidades observadas, distintas en recursos, conocimientos, grados de vinculación, gravitación en la gestión municipal etc, se constituyen en verdaderos articuladores de los servicios centrales siendo su autonomía reducida.

Respecto de la calidad de vida y el emprendimiento, y a modo de reflexión final, se puede señalar que existe coherencia entre lo planteado por los profesionales de las organizaciones y los propios emprendedores. Es posible plantear que existe consenso respecto la dimensión “*subjetiva*” de la calidad de vida. El emprendimiento se constituye desde la significación individual y colectiva en un medio que ha contribuido a potenciar el desarrollo de los emprendedores, especialmente desde el ámbito individual – laboral. Se potencian y despliegan una serie de capacidades personales que impactan positivamente el ámbito de desarrollo del trabajo. Sin embargo, debe reconocerse que

desde la dimensión “*objetiva*” existe avance respecto aquellos aspectos que guardan relación con la mayor producción y diversificación de los emprendimientos, así como también y muy importante la disposición de capital económico que se transforma para los sujetos en oportunidad para el logro del desarrollo integral. A pesar de lo anterior esta dimensión tiene alcances más bien individuales-personales, no trascendiendo a una dimensión social, ya que si bien existen avances poco valorados por los emprendedores, éstos comienzan a emerger a partir del éxito que tienen sus emprendimientos. *En definitiva, si a ellos les va bien, también a la comunidad.* Esta máxima se encuentra presente en el imaginario de los emprendedores, sin dar la importancia que tiene y reconociendo que debe potenciarse, para el logro de un impacto real no solo en el sujeto, sino también en la localidad. El trabajo de capacitación que se asocia también al trabajo de las habilidades sociales, es un aporte en tanto contribuye a desarrollar la capacidad de seguridad y de pertenencia social, lo que impulsa a enfrentar de mejor manera los desafíos futuros y a generar un sentimiento de pertenencia con la comunidad. Un aporte importante que entrega la experiencia de emprender, da cuenta de la visión optimista de la dimensión de futuro en sus vidas, lo que es reforzado por el éxito de los emprendimientos. La expectativa de un futuro mejor, se transforma en un impulso en toda iniciativa y la creencia en las capacidades personales en la posibilidad de mejorar su calidad de vida, contribuyendo a romper el círculo de la desesperanza.

IV.- BIBLIOGRAFÍA

Askunze, Carlos (2007) *REAS Euskadi (Red de Economía Alternativa y Solidaria)* [caskunze@reaseuskadi.net] Publicado en: G. CELORIO y A. LÓPEZ DE MUNIAIN (Coords.): *Diccionario de Educación para el desarrollo*. Ed. Hegoa, Bilbao, 2007. Pp. 107-113.

Parra, Carmen, (2010) “La Inserción por lo Económico: Una Manera de entender la Economía del siglo XXI, Revista de Trabajo Social UPA año 1, 2010 ISSN 0718-980X

Ministerio de Desarrollo Social, (2013) “Incidencia de la Pobreza a Nivel Comunal, Según Metodología de Estimación para áreas Pequeñas Chile 2009 y 2011

Parra, Carmen, (2012) “Finanzas Éticas y Finanzas Solidarias en España” Revista de Trabajo Social UPA año 3, 2012 ISSN 0718-980X

Ruiz, Carmen, (2010) “El modelo microfinanciero en Europa: Su evolución desde la teoría tradicional de la financiación” Revista de Trabajo Social UPA año 1, 2010 ISSN 0718-980X

Quinteros, Christian (2010) “Aportes de las Economías Solidarias en Chile” Revista de Trabajo Social UPA año 1, 2010 ISSN 0718-980X

Razeto Migliaro, Luis <http://www.luisrazeto.net/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-econom%C3%AD-solidaria>, extraído el 15 de enero de 2013